

3 Cabildo Extraor.^o y ¹⁰ C. de Ayunt.^o de esta Villa de Mazarrón en
veinte y seis de Abril de mil ochocien-
tos ochenta y dos reunida p.^o el Cabildo
Extraordinario los 11 que suscriben y todos en forma
de Consejo trataron y acordaron lo siguiente

Se hizo presente por el Sr. Presidente que mediante
ha aver recibido un oficio, acompañándole el Pliego de
Cargo de la Caridad que debe satisfacer este Pueblo
por las contribuciones de cuota fija del presente año,
que mediante aque los Peritos nombrados por esta mun-
cipalidad en día de Enero del presente año y estos por
sus ocupaciones, y enfermedades estar en el caso de no
poder asistir se ve en la precisión de proceder a nueva
elección de otros Peritos, como también a ver de esta-
lado este acto, por las ocupaciones de este Municipi-
alidad, en el Abitamiento y Cortio que ha celebrado en
el día veinte y cuatro del mismo, y en vista a con-
rar, se nombra para desempeñar estos cargos de
el puesto de D. Aud. Acosta, a Juan Ant.^o Román
y enemplazo de Ignacio Wallero por estar ausen-
te, a Juan Ramón Muñoz, y enemplazo de
D. Fines de Llanera Vidal, por enfermedad a D.
D. Alfonso Abrante, y en el puesto de Pedro Muñoz
Hernández por estar enfermo, se nombra a D.
Lorenzo Wallero, y en el puesto de D. Gabriel
Yiquiedo como Concejal por estar ausente a D.
Joaquín Heredia, también Concejal de esta mu-
nicipalidad, y no habiendo de que tratar otra co-

